



ESTATAL | 2

Resalta Esther Ramírez logros alcanzados en el Instituto Catastral, como parte de actividades por sus primeros 10 años

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Los ladrones pintan con aerosol lente de cámaras para posteriormente, con toda la tranquilidad, robar autopartes y lámparas LED

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.44
Euro (€)	19.10
Libra (£)	21.62

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

SÁBADO 4
MARZO 2023
AÑO 14 N° 5040 / \$6.00

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Sólo 28 municipios cuentan con atlas de riesgos; retos



ESPECIAL

A lo largo de 154 años, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ha formado mujeres y hombres profesionistas que han contribuido al desarrollo del estado, así lo expresó el jefe del Ejecutivo en el marco del aniversario de esta institución: ayer, inauguraron la Unidad de Laboratorios de la Preparatoria 1, en Pachuca; y en la Ciudad Universitaria Tulancingo cortaron el listón del Módulo II de las residencias estudiantiles y visitaron el Área Académica de Medicina.

■ Uno de los compromisos de Julio Menchaca es que las 84 tengan este documento para brindar certeza y fijar acciones preventivas en caso de desastres

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Únicamente 28 de 84 municipios hidalguenses cuentan con un atlas de riesgos, lo que representa apenas el 33 por ciento (%) de cobertura, por ello, uno de los compromisos del gobernador Julio Menchaca Salazar es actualizar dichos documentales para que existan certeza y acciones preventivas en caso de desastres.

Dentro de sus principales ejes en el Plan Estatal de Desarrollo está lo relacionado a infraestructura transformadora, como impulsar un programa estatal hídrico para el manejo integral del agua; construcción, rehabilitación, conservación y ampliación de la red estatal de carreteras y caminos rurales. **.3**

Asuntos estatales pasarían a la Sala Regional en CDMX **.4**



Enfermedades que oculta la obesidad

■ Día mundial dedicado a abordar la epidemia que representa este mal **.6**



ESTATAL | 9

Nuestras obras de arte no son decoraciones para sus eventos, nuestras acciones no son para que consigan puestos sin trabajar; 8M



REGIONES | 10

En el XXVI Festival de la Huasteca participarán los ocho municipios de esta región hidalguense: será del 16 al 19 de noviembre

ESCRIBEN

CÉSAR GONZÁLEZ **UNO**

CARLOS MATUTE **DOS**

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



MARCAS

En el marco de los primeros 10 años del organismo, Cezario Aguilar Rubio, director general del Instituto Catastral en la entidad, señaló que a una década de esfuerzo, dedicación y trabajo, éste se ha colocado como uno de los mejores calificados del país. Destacó el valioso apoyo de los 84 municipios, así como de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), lo que ha favorecido la protección del patrimonio inmobiliario de los hidalguenses.

VOZ

Comentan a los grillitos que con el trámite de inscripciones para Educación Básica y demás, en algunas demarcaciones ya temen por el costo por acta de nacimiento porque en ciertos casos es elevado, especialmente si de familias con escasos recursos (con más de una hija o hijo) económicos se trata, además de que no hay un precio estandarizado porque depende de cada ayuntamiento.

FENÓMENO

Hablando de trámites, llama la atención de los grillitos que en ciertas zonas, la inscripción de "jóvenes construyendo el futuro" tarda más de lo esperado porque algunos de los interesados nunca han efectuado el proceso para contar con credencial de elector y cuando quieren completar su registro la falta de ese documento demora un poco su adhesión.

TERMÓMETROS

Las temperaturas de los últimos, además del recordatorio a cuidar la piel, así como los sistemas respiratorios y digestivo, traen a la memoria la importancia de no olvidar llevarse las botellas de vidrio, de acudir al algún paraje natural, ya que el calor intenso puede generar fácilmente un incendio cuando los rayos del sol entran en contacto con el cristal de los referidos envases. También hay que tener especial cuidado con restos de material de rápida combustión, así como restos de colillas de cigarro o bien, alguna fogata.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ALICIA RODRÍGUEZ

↑ Mujer que deja huella en cualquier responsabilidad que asume, tiene gran presencia desde que comenzó con su propia carrera como empresaria, para luego (desde diversas responsabilidades) tomó muy en serio la tarea de impulsar a aquellas emprendedoras para que a la par sumen al desarrollo de su región y del estado mismo.

abajo



MARCOS TABOADA

↓ El alcalde de Singuilucan además de ser mencionado por problemas de transparencia, enfrentar quejas por el abasto de agua o nula intervención para apoyar a los habitantes con este tema y demás complicaciones en el interior del Ayuntamiento, tiene pendientes que lo dejan como uno de los perfiles más grises de la región.

PRIMEROS 10 AÑOS

Instituto Catastral del Estado de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Mejora constante, profesionalización y un sentido humano reflejan el logro de importantes avances en servicios catastrales, expresó María Esther Ramírez Vargas, secretaria de Finanzas Públicas en la entidad, al asistir al evento conmemorativo de los primeros 10 años de la creación del Instituto Catastral.

"Asumimos el reto, convencidos de que una planeación adecuada y fortalecimiento de las nuevas relaciones con la ciudadanía, escuchando al pueblo con sus necesidades e inquietudes como lo ha indicado nuestro gobernador, Julio Menchaca Salazar, cualquier reto será cumplido con el propósito de proveer el bienestar a la sociedad en su conjunto", indicó.

La funcionaria aseveró que hoy estos resultados se reflejan en las haciendas públicas municipales más fortalecidas, en las que la presencia del catastro ha permitido el incremento de los ingresos propios, pero con un reflejo importante en las participaciones federales; por lo que exhortó a los integrantes de ese organismo a seguir conduciéndose bajo la premisa de mantener un gobierno cercano al pueblo y así reflejar los resultados que a las y los hidalguenses esperan de los servidores públicos.

En su oportunidad, Cezario Aguilar Rubio, director general del Instituto Catastral en la entidad, señaló que a una década de esfuerzo, dedicación y trabajo, el organismo se ha colo-



cado como uno de los mejores calificados del país. Destacó el valioso apoyo de los 84 municipios, así como de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), lo que ha favorecido la protección del patrimonio inmobiliario de los hidalguenses.

De esa forma, por su labor destacada las autoridades entregaron la presea al Valor Catastral a los alcaldes de Actopan, Almoloya, Mineral de la Reforma, Cuauhtepic de Hinojosa, Huasca de Ocampo, Huichapan, Tizayuca, Tepeapulco, Villa de Tezontepec, así como un representante de Pachuca; de igual forma recibieron esta distinción, miembros del Instituto Catastral y quienes con su labor han apoyado al organismo de forma estratégica.

LA IMAGEN



HUMAZO

La mañana de este viernes se presentó un incendio al interior de un basurero en la colonia Nopancalco, en Pachuca. Debido al hecho, al lugar arribaron integrantes de los cuerpos de emergencia, quienes sofocaron la conflagración que se pre-

sentó al interior del tiradero; cable y llantas fueron consumidos, por lo que la nube de humo alcanzó varios metros de altura. Cabe mencionar que por este hecho no se reportaron personas lesionadas.

Foto: Aldo Falcón.

"No deseo que las mujeres tengan más poder que los hombres, sino que tengan más poder sobre sí mismas": Mary Wollstonecraft Shelley (escritora, dramaturga, ensayista y biógrafa británica)



DEFINICIONES. Uno de los compromisos de Julio Menchaca Salazar es actualizar dichos documentales para que existan certeza y acciones preventivas en caso de desastres

ACTUALIZACIÓN

Sólo 28 municipios cuentan con atlas de riesgos; retos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Únicamente 28 de 84 municipios hidalguenses cuentan con un atlas de riesgos, lo que representa apenas el 33 por ciento (%) de cobertura, por ello, uno de los compromisos del gobernador Julio Menchaca Salazar es actualizar dichos documentales para que existan certeza y acciones preventivas en caso de desastres.

Dentro de sus principales ejes en el Plan Estatal de Desarrollo está lo relacionado a infraestructura transformadora, como impulsar un programa estatal hídrico para el manejo integral del agua; construcción, rehabilitación, conservación y ampliación de la red estatal de carreteras y caminos rurales.

Además, comprometió a coordinarse con las autoridades en municipios para elaborar o actualizar programas de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y atlas de riesgo.

Al verificar los datos de las 12 regiones hidalguenses, a partir del diseño del plan estatal, pormenoriza que Cuauhtepic de Hinojosa fue el primer ayuntamiento en concretar su atlas de riesgo en 2012; luego en el 2013, los de Tepeji del Río, Huejutla de Reyes, Villa de Tezontepec, Tenango de Doria y Actopan; para el 2014, San Agustín Tlaxiaca y Zapotlán.

En el 2015, Atotonilco el Grande, Huasca de Ocampo y Almoloya; para 2016, Chilcuautla y Zimapán; en el 2017, Tulancingo y Pachuca; en el 2018, únicamente Mineral de la Reforma.

Al 2020, Xochicoatlán, Tlanchinol, Xochiatipan, Tizayuca, Huehuetla, El Arenal, Atitalaquiá, Tepetitlán, Tlahuelilpan y Tula de Allende; recientemente en 2022, Tepehuacán de Guerrero.

El atlas de riesgos es un siste-



DIRECTRIZ. Comprometió gobernador coordinarse con las autoridades en municipios para elaborar o actualizar programas de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y atlas de riesgo.

ma que sirve como base de conocimiento del territorio y de los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura, también es una herramienta que permite una mejor planeación y contribuir a la toma de decisiones para la reducción de riesgos de desastres a través de la cultura de la autoprotección.

De acuerdo con información del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), Estado de México es la única entidad que tiene cobertura del 100% de atlas municipales, la Ciudad de México con 81%, Coahuila con 80% y Quintana Roo con 73%; en contraste, San Luis Potosí únicamente con 3%, Guerrero apenas el 4% de sus demarcaciones, Oaxaca con 6% y Zacatecas 7 puntos.

ALDO FALCÓN

REEMPLACAMIENTO 2023

Del 16 de enero al 30 de junio

Protégete y renueva

BENEFICIOS

- **Seguro** de responsabilidad civil de daños a terceros por **hasta 150 mil pesos**.
- **10% de descuento** al pagar tu recibo de CAASIM.
- **10% de descuento** en el pago de licencias de conducir.



* El pago incluye el costo de refrendo.
 * No incluye adeudos anteriores ni cambios de propietario.
 * Si estás al día con tu pago, puedes iniciar en línea tu trámite de Reemplacamiento 2023 y posteriormente, recoger tus nuevas placas a partir del 16 de enero.
 * Lineamientos de Operación 2023.

Agiliza tu trámite visitando:
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/>
 Contáctanos al: 800 737 7383

Asuntos jurídico-electorales estatales pasarían a la Sala Regional en CDMX

NUEVO ESCENARIO DE DISTRITACIÓN

▶ Hasta ahora, SRT es la siguiente instancia para controvertir cualquier tema resuelto por el TEEH

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Cambiaría Hidalgo de circunscripción plurinominal federal, actualmente forma parte de la quinta con sede en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero con el nuevo escenario de distritación a partir de los recientes movimientos demográficos, pasaría a la demarcación número cuatro en Ciudad de México.

Apenas aprobaron el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que definieron la demarcación territorial de las cinco circunscripciones electorales plurinominales federales en que se divide el país y la capital de la entidad federativa que será cabecera de cada una de ellas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 53, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la demarcación territorial de los 300 distritos electorales uninominales será la que resulte de dividir la población total del país entre los distritos señalados.

La distribución de los distritos electorales uninominales entre las entidades federativas será con base en el último censo poblacional, sin que en ningún estado la representación sea menor a dos diputados de mayoría relativa.

En el segundo párrafo del artículo 53 puntualiza que, para la

elección de las 200 diputaciones por el principio de representación proporcional y el sistema de listas regionales, constituirán cinco circunscripciones electorales plurinominales.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGPE) detalla que entre las atribuciones del INE está la geografía electoral, así como determinación de distritos, división de secciones, delimitación de circunscripciones y establecimiento de cabeceras.

Con las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en el censo de población y vivienda 2020, desde el año pasado iniciaron con los trabajos de redistribución en el país para que cada uno de los 300 distritos uninominales tengan equilibrio poblacional, tal etapa concluyó satisfactoriamente, por lo que solo faltaba la precisión de las cinco circunscripciones.

Los criterios técnicos que tomaron en cuenta son equilibrio; integridad estatal para que las jurisdicciones plurinominales las constituyan entidades completas; continuidad geográfica; proporción entre el número de distritos para que sean en promedio 60 y la mínima afectación.

En el acuerdo INE/CG130/2023 destacan principalmente dos cambios: Querétaro que estaba en la circunscripción 2 con Aguascalientes, Coahuila,



PAUTAS. Señala acuerdo INE/CG130/2023 que Hidalgo pasaría del distrito número 5, que integraba con Estado de México, Colima y Michoacán, al 4 junto a Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala; esto entrará en vigor a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación DOF pues estas permutas aplicarán para el proceso comicial del 2024.

Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas y ahora estará en el 5 con Estado de México, Colima y Michoacán.

Hidalgo pasaría del número 5 que integraba con Estado de México, Colima y Michoacán a la 4 junto a Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala; esto entrará en vigor a partir

de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) pues estas permutas aplicarán para el proceso comicial del 2024.

Es pertinente señalar que de conformidad con el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el TEPJF contará con siete salas regionales y una especializada; cinco de ellas

designadas para cada una de las circunscripciones plurinominales, en la primera con sede en Guadalajara, Jalisco; segunda en Monterrey, Nuevo León.

La tercera circunscripción, en Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; cuarta en Ciudad de México y quinta, Toluca de Lerdo, Estado de México.

TOMAN PROTESTA

Consejeros Estatales y estructura operativa de Nueva Alianza Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Distintos actores políticos de las diferentes regiones de la entidad se dieron cita en la capital hidalguense para presenciar la toma de protesta del nuevo Consejo Estatal, miembros del Comité Directivo Estatal, así como delegados federales y locales de Nueva Alianza.

La tarde de este jueves, contando con el cobijo de simpatizantes y militantes, el partido "turquesa" hizo gala de su organización, preparando el terreno para afrontar los próximos desafíos rumbo al 2024, tomando protesta a mujeres y hombres nombrados consejeros estatales, delegados e incluso a titulares que formarán parte de las coordinaciones dentro de su Comité Estatal; y es que este instituto político se perfila como uno de los favoritos dentro de la preferencia electoral.

Entre los principales consejeros destacó la presencia del profesor Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, quien sobresale por su amplia trayectoria política y sindical en el estado, al igual que el profesor Said Vargas Sáenz, actual secretario de la sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, mismos que militan desde hace años

en el Partido turquesa.

Por su parte el presidente Sergio Hernández Hernández hizo énfasis en la importancia y responsabilidad que les confieren estos nuevos cargos a quienes el día de hoy rindieron protesta, exhortándolos a trabajar en favor de la militancia y la sociedad hidalguense, comprometiéndolos a respetar y hacer valer los ideales y principios básicos que dicta su estatuto político, dejando en claro su apoyo total por parte de la dirigencia estatal a su cargo.

Tras su mensaje agradeció a los asistentes todo el respaldo e hizo una invitación a seguir trabajando y redoblar esfuerzos para lograr cada objetivo trazado, "Confiamos plenamente en la fortaleza de este proyecto, la unidad que nos caracteriza, en nuestros ideales, en la militancia y sobre todo en el pueblo de Hidalgo que busca un mejor futuro para las nuevas generaciones". Además, el dirigente hizo énfasis en que seguirá fortaleciendo los nexos con el gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, refrendando el gran apoyo que el partido "turquesa" realizó durante su campaña.

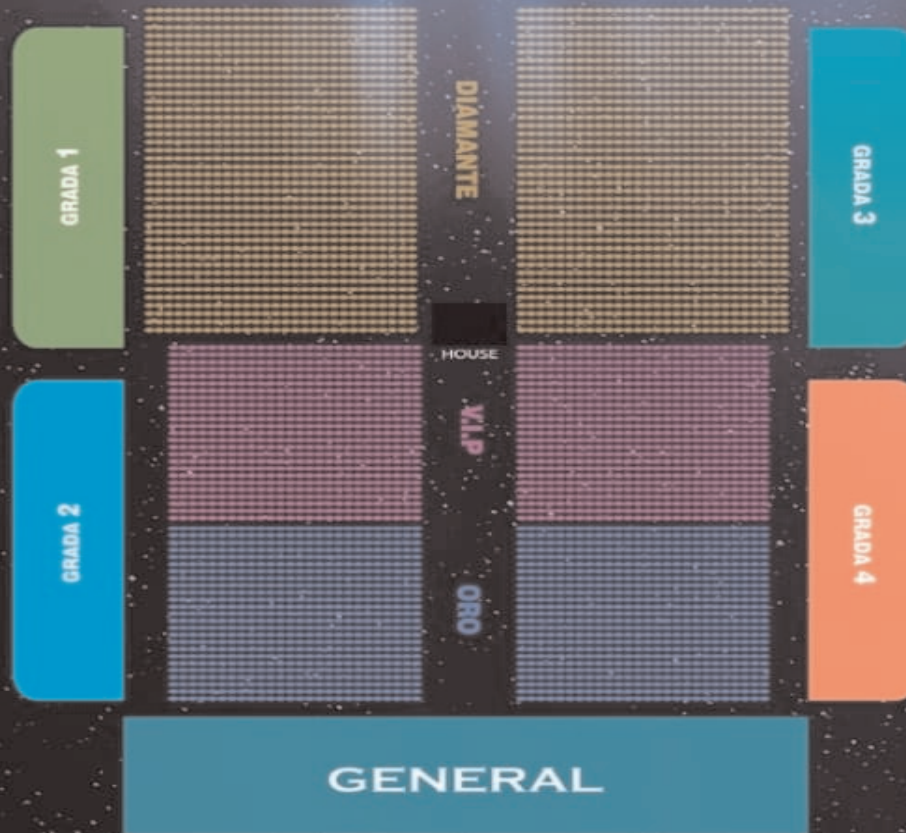
EL BUUKI



MARCO ANTONIO SOLÍS

PACHUCA, HGO | SÁBADO 6 MAYO 2023

ESCENARIO



GENERAL	GRADA 2	GRADA 4	ORO	GRADA 1	GRADA 3	V.I.P.	DIAMANTE
\$500	\$950	\$950	\$1,400	\$1,750	\$1,750	\$3,100	\$4,500

COMPRA TUS BOLETOS EN **toptickets** WWW.TOPTICKETS.COM.MX **toptickets**

PUNTOS DE VENTA
BOLETOS EN: PLAZA DE TOROS / GOTA DE PLATA / PALÉTERIA FRANKY CUAUTÉMOC
EN TULANCINGO: HOTEL MEDITERRANEO / TAQUERÍAS DON CHINGÓN / PALÉTERIA LA MICHOACANA CENTRO.



ESTE 2023

Más de 74 mil casos de IRAS

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

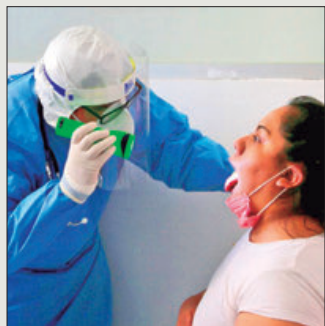
■ Revelan las estadísticas epidemiológicas que la entidad registra durante 2023 un total de 74 mil 111 casos de enfermedades respiratorias agudas (IRAS), informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

Indicó la dependencia estatal que el 90 por ciento (%) de éstas son causadas por microorganismos llamados virus, los cuales no requieren que se administre tratamiento antibiótico. "Los microorganismos se transmiten por el contagio de persona a persona, principalmente por gotitas de saliva que se expulsan al hablar, toser o estornudar. Casi siempre las personas se tapan la boca o nariz al toser o estornudar con las manos, las cuales se impregnan con las gotitas de saliva y si no se lavan, al tomar cualquier objeto o incluso, al saludar de mano, transmiten los microorganismos y con ello, la posibilidad de contagiar a otras personas, ya que los microorganismos pueden entrar a través de la boca, nariz o los ojos".

Reiteró que en la temporada de frío, de octubre a marzo, es cuando las IRAS suelen presentarse con mayor frecuencia y tienen mayor incremento.

La SSH explicó que los síntomas se manifiestan de diferentes formas de acuerdo al órgano que se encuentre afectado, las niñas pueden presentar tos, dolor de cabeza, fiebre, mal estado general, ronquera, dolor o secreción de oído y nariz tapada por secreción de moco.

El llamado a los padres de familia es que cuando sus hijos presenten alguno de estos síntomas, llevarlo a la unidad de salud más cercana para que el personal médico lo valore y te indiquen el tratamiento adecuado, de esta manera, para prevenir complicaciones.



ALDO FALCÓN



ESPECIAL

SÍNTOMA. La prevalencia de sobrepeso y obesidad en población de 20 años o más fue de 72.4%, en 2018.

A la sombra de obesidad, diabetes, hipertensión y varios tipos de cáncer

SSH

► Ciertas causas de este padecimiento surgen porque existe un desequilibrio energético entre las calorías consumidas y gastadas, es decir, la persona consume alimentos y bebidas con alto contenido energético y no realiza suficiente actividad física

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

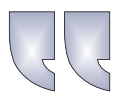
Hoy, 4 de marzo, conmemoran el Día Mundial contra la Obesidad, dedicado a abordar la epidemia que representa esta enfermedad; por lo que, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) recuerda a la población sobre este grave problema, que es frecuentemente una mezcla compleja de factores de estilos de vida, genéticos, psicológicos y socioculturales.

La SSH pretende concientizar a las familias hidalguenses sobre los riesgos de esta enfermedad crónica no sólo este día. En el mundo, el sobrepeso y la obesidad han alcanzado proporciones epidémicas, estos se definen como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud.

Datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2018 revelan que, la prevalencia de sobrepeso y obesidad en población de 20 años o más fue de 72.4 por ciento (%). La prevalencia de diagnóstico previo, hecho en alguna ocasión por personal de salud, de obesidad en México, fue de 16.8 por ciento, con mayor incidencia en las mujeres que en los hombres, y aún con más probabilidad en la población de 40 a 59 años de edad.

Algunas causas de este pa-

decimiento se originan debido a que, existe un desequilibrio energético entre las calorías consumidas y gastadas, es decir, la persona consume alimentos y bebidas con alto contenido energético y no realiza suficiente actividad física. La falta de ejercicio o sedentarismo, la ingesta de alimentos po-



La falta de ejercicio o sedentarismo, la ingesta de alimentos poco saludables, cantidad insuficiente de sueño y el estrés incrementan el riesgo para tener obesidad"

co saludables, cantidad insuficiente de sueño y el estrés incrementan el riesgo para tener obesidad.

El indicador utilizado para medir la acumulación de grasa en el cuerpo, de acuerdo a la relación entre la talla y el peso, es el Índice de Masa Corporal (IMC). Se considera que un IMC superior a 25 es sobrepeso, y por encima de 30, obesidad.

Por ello, es trascendental la intervención de los profesionales de la salud, para la prevención a través de programas y servicios multidisciplinarios, dirigidos a la promoción de estilos de vida saludables, así como atención, orientación y se-

guimiento, para detectar de manera oportuna cualquier enfermedad. Entre las recomendaciones emitidas por especialistas destacan:

- Disminuir la ingesta de alimentos ricos en azúcares y exceso de grasas
- Evitar consumir alimentos procesados

■ Evitar las bebidas que contienen azúcares, como refrescos, aguas saborizadas y lácteos con azúcar

- Consumir agua potable y desinfectada
- Realizar actividad física diaria entre 30 y 60 minutos
- Dormir entre 7 y 8 horas diarias
- Cuando se tiene un bebé, dar lactancia natural exclusiva desde el nacimiento hasta mínimo los seis meses de edad, para reducir el riesgo de sobrepeso y obesidad
- Enseñar a niñas y niños a comer de manera saludable, siguiendo los hábitos antes mencionados.

Del mismo modo, la SSH per-

manentemente, realiza en las unidades de salud:

- Diagnóstico nutricional (sobrepeso y obesidad), mediante antropometría, se calcula el IMC con base al resultado y se procede al tratamiento conforme a diagnóstico.
- Detección de factores de riesgo para sobrepeso y obesidad, a través de aplicación del cuestionario, medición antropométrica y atender según diagnóstico, siempre con un enfoque anticipatorio.
- Promoción de estilos de vida saludable para el adecuado control y tratamiento del sobrepeso y obesidad.

A partir de los 20 años de edad, en hombres y mujeres, se recomienda realizar un cuestionario de factores de riesgo, esto debido a que la obesidad, es uno de los principales factores de riesgo para numerosas enfermedades crónicas, entre las que se incluyen diabetes, enfermedades cardiovasculares, hipertensión y accidentes cerebrovasculares, así como varios tipos de cáncer.

Los niños con sobrepeso tienen un mayor riesgo de mantener este sobrepeso o ser obesos en la edad adulta, y se espera que la obesidad infantil aumente en un 60% en la próxima década, alcanzando 250 millones de menores afectados para 2030.

Pese a cámaras de videovigilancia, pierden batalla contra delincuencia

PACHUCA

► Los amantes de lo ajeno se las han ingeniado para delinquir aun con los adelantos tecnológicos de por medio, lamentan habitantes

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Afirman afectados por el delito de robo que las cámaras de videovigilancia al exterior de las propiedades han dejado de ser efectivas ante los embates de la delincuencia.

Declararon que un amplio sector poblacional ha optado por la instalación de estos aparatos para resguardar sus propiedades y garantizar su seguridad, pero "los delincuentes se las han ingeniado para delinquir aun con los adelantos tecnológicos de por medio".

Advirtieron que los ladrones pintan con aerosol el lente de las cámaras para posteriormente, con toda la tranquilidad, robar autopartes y lámparas LED, que es la modalidad de robo que han reportado vecinos de co-

lonias de Pachuca.

En el peor de los casos, narraron que los ladrones se llevan incluso las cámaras de videovigilancia sin importar que su rostro quede grabado en la memoria del sistema digital.

Vecinos de la colonia Santa Julia, solicitaron que la Secretaría de Seguridad, Tránsito y Vialidad de Pachuca (SSPTYV) refuerce los rondines de vigilancia en esta zona, sobre todo durante las madrugadas, momento que usualmente aprovechan para delinquir ante la ausencia de personas en las calles.

"Ahora se roban las lámparas y focos del exterior de las viviendas, incluso las autopartes, necesitamos que se incremente la seguridad en la zona para evitar que este delito transite a robo al interior de las viviendas", apuntaron.



USANZA. Los ladrones pintan con aerosol el lente de las cámaras para posteriormente, con toda la tranquilidad, robar autopartes y lámparas LED.

REEMPLACAMIENTO 2023

Del 16 de enero al 30 de junio

Protégete y renueva

*Paga desde

Automóvil particular **\$ 1,386.00**

Automóvil con placas para personas con discapacidad **\$ 904.00**

Transporte público **\$ 1,540.00**

Motocicletas y remolques **\$ 1,193.00**



Agiliza tu trámite visitando:

<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/>

Contáctanos al: **800 737 7383**

* El pago incluye el costo de refrendo.

* No incluye adeudos anteriores ni cambios de propietario.

* Si estás al día con tu pago, puedes iniciar en línea tu trámite de Reemplacamiento 2023 y posteriormente, recoger tus nuevas placas a partir del 16 de enero.

* Lineamientos de Operación 2023.

Recalcan presencia de vida silvestre en Hidalgo

SEMARNATH

► Existen 182 especies catalogadas en peligro de extinción dentro de territorio estatal, principalmente en Otomí-Tepehua, Sierra Alta, Huasteca y Cuenca de Tecocomulco

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el marco del Día Mundial de la Vida Silvestre, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) reconoció la importancia de la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno, la academia y la sociedad civil organizada para llevar a cabo estrategias de conservación que posicionan a Hidalgo entre los primeros lugares en riqueza natural.

Actualmente Hidalgo se encuentra en el tercer lugar a nivel nacional con mayor superficie de bosque mesófilo de montaña y a su vez se posiciona en el cuarto lugar en riqueza de plantas y de aves.

También informó la dependencia sobre la presencia de 182 especies catalogadas en peligro de extinción dentro de territorio hidalguense; de las cuales, 66 son reptiles, 62 aves, 30 mamíferos y 24 anfibios. Entre estos destacan especies como el jaguar, ocelote, tigrillo, nutria de río, oso hormiguero, codorniz Motezuma, pato mexicano, águila elegante y recientemente, el águila real.

En ese sentido, la Semarnath refirió que existen factores directos que inciden en la extinción de especies; por ejemplo, el comercio ilegal de estas y su cacería, así como factores indirectos como la contaminación, la deforestación y la fragmentación de sus hábitats.

Por tal motivo, para prevenir y recuperar la desaparición de estos hábitats que amenazan la vida de estas especies silvestres; se han decretado espacios como las Áreas Naturales Protegidas y las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS), donde debido a su alto valor biológico y proyectos de restauración integral, se realizan trabajos de monitoreo de la biodiversidad.

La Semarnath exhorta a la población en general a tomar conciencia sobre la importancia del respeto y protección de la biodiversidad hidalguense, principalmente en las regiones Otomí-Tepehua, la Sierra Alta, la Huasteca y la Cuenca de Tecocomulco, que albergan la mayor parte de la riqueza natural del estado

COMPETENCIAS

Abonan en Coesbioh al día mundial, con PEACEH

■ Celebra la Comisión Estatal de Biodiversidad del Estado de Hidalgo (Coesbioh) el Día Mundial de la Vida Silvestre, por ello desarrolla el Programa de Estatal de Acción para la Conservación de Especies en Riesgo del Estado de Hidalgo (PEACEH). Éste definirá el estatus de conservación, identificará los principales factores de riesgo y comprenderá estrategias de conservación prioritarias para especies o grupos de especies de fauna y flora, con distribución en el estado de Hidalgo, consideradas en categoría de riesgo por la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Detalló que en 2013, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) proclamó el 3 de marzo, como el Día Mundial de la Vida Silvestre, con el objetivo de crear conciencia en la población humana, sobre la importancia de conservar y proteger la flora y fauna silvestre a nivel mundial. Durante el año 2023, el tema

principal de la conmemoración de esta fecha corresponde a "Alianzas en favor de la conservación de la vida silvestre", buscando promover el establecimiento de alianzas estratégicas para hacer frente a la acelerada pérdida de especies de flora y fauna a nivel mundial.

La Ley General de Vida Silvestre define a la vida silvestre como "los organismos que subsisten sujetos a los procesos de evolución natural y que se desarrollan libremente en su hábitat, incluyendo sus poblaciones menores e individuos que se encuentran bajo el control del hombre, así como los ferales". De acuerdo a información de las Naciones Unidas, alrededor de 50,000 especies de flora y fauna silvestre satisfacen las necesidades básicas del ser humano y 1 de cada 5 habitantes a nivel mundial, depende de la vida silvestre para obtener alimentos o generar ingresos. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

MARATÓN INTERNACIONAL



TULA 2023

El Gobierno Municipal de Tula de Allende, en coordinación con la dirección de Cultura Física y Deporte del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) y con el aval de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA), presentaron tarde del 3 de marzo, en las instalaciones del Complejo Deportivo Revolución Mexicana (CDRM), el "Segundo Maratón Internacional de Tula 2023". Contando con la presencia del alcalde de la "Ciudad de los Atalantes", Manuel Hernández Badillo, Nadia Lugo Santamaría, directora de Cultura Física y Deporte del Inhide, Ricardo Zarate Ramírez, director ejecutivo del

Instituto Municipal del Deporte de Pachuca, Jesús Salvador Aguado Olvera, director de Deporte y Recreación de Tula, Dagoberto Rodríguez Quijano, presidente de la Asociación de Atletismo de Hidalgo y Manuel Cruz, presidente de Asdeporte, se realizó la invitación a todos los atletas, clubes, instituciones y público en general. El maratón internacional, será el próximo 19 de marzo en el municipio citado, en las distancias de 42.195, 10 y cinco kilómetros, además de 100, 200, 400 y 800 metros planos en modalidad infantil, teniendo un banderazo de salida en punto de las 6:30 de la mañana.

Foto: especial.

Marcan distancia de advenedizos

8M

► *Nuestras obras de arte no son decoraciones para sus eventos, nuestras acciones no son para que consigan puestos sin trabajar*

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Anuncian colectivos feministas activadas para el próximo 8 de marzo (8M) en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y piden a instituciones, partidos políticos y otras instituciones no hacer campaña en el marco de esta fecha.

El colectivo Aquelarre Cuahuacatl difundió por medio de sus redes sociales que estos sectores no deben hablar de una erradicación de la violencia en contra de las mujeres si en el último año no hicieron nada al respecto.

"Nuestras obras de arte no son decoraciones para sus eventos, nuestras acciones no son para que consigan puestos sin trabajar, no usen el ocho de marzo para

seguir encubriendo agresores que siguen violentando a compañeras y a la infancia".

Agregan que la lucha de las mujeres no debe encubrir su total falta de interés y compromiso con las necesidades de las mujeres, argumentan.

Por la mañana en el monumento a Benito Juárez, realizarán una protesta por una economía digna, a media mañana emprenderán talleres diversos e instalarán el tendedero de denuncias.

Para las 16:00 horas estiman realizar su posicionamiento y una hora más tarde tienen contemplada la salida de sus contingentes como parte de su marcha en una ruta que están por definir.



INSTANTES. Desde colectivos piden a instituciones, partidos políticos y otras instituciones no hacer campaña en el marco de esta fecha.



¿Olvidaste o extraviaste un objeto en el servicio del Sistema Tuzobús?


Llama a la línea de atención ciudadana: **800 890 6809**


Para que se verifique si fue encontrado y puesto a nuestro resguardo. Recuerda proporcionar todos los datos posibles para ubicar lo que buscas.

Importante:

Recipientes con contenido perecedero, objetos de perfumería, belleza y aseo personal; serán desechados de inmediato para evitar la propagación de infecciones u otras afecciones a la salud.

Transcurrido un periodo de 30 días sin ser reclamados los objetos a resguardo, serán desechados o destruidos.

 Tuzobus_Oficial

 @Tuzobus_Oficial

Incendio en una fábrica de veladoras en Tulancingo, este 3 de marzo, ocurrió en San Antonio Fariás, cerca de las 7 horas comenzó el siniestro



Síndico pretende nulidad de multa

ASUNTO COMENZÓ EN AGOSTO DE 2021

► Primero recurrió a Sala Toluca, pero los magistrados regionales reencauzaron el expediente hacia Sala Superior como juicio electoral

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Impugnó el síndico procurador jurídico de Ixmiquilpan, Carlos Eduardo Portillo García, la multa que le impuso el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) por no brindar la información solicitada para verificar el cumplimiento de la sentencia, misma que ordenó la publicación de convocatorias para seleccionar representantes indígenas en comunidades del citado municipio.

Aunque primero recurrió a Sala Toluca, los magistrados regionales reencauzaron el expediente hacia Sala Superior como juicio electoral, SUP-JE-22/2023, en donde Portillo controvierte el acuerdo del pasado 10 de febrero del incidente de incumplimiento de sentencia, TEEH-JDC-164/2021-INC-2, donde lo sancionaron económicamente con 50 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Este asunto comenzó en agosto del 2021, cuando ciudadanos de diversas comunidades del citado municipio requirieron información a la alcaldía sobre representantes indígenas, con las resoluciones del tribunal local or-



RECAPITULACIÓN. No brindó la información solicitada para verificar el cumplimiento de la sentencia, misma que ordenó la publicación de convocatorias para seleccionar representantes indígenas en comunidades de Ixmiquilpan.

denaron el garantizar estos enlaces autóctonos, así como la emisión de convocatorias para seleccionar delegados.

Tras diversas prórrogas, la autoridad municipal a cargo de Araceli Beltrán Contreras, publicó el 4 de julio del 2022 en el Periódico Oficial del Estado (POE) el Decreto Número Uno que contiene la reforma al artículo 47 y adición

del artículo 47 Bis, 47 Ter, 47 Quater y 47 Quinques del Bando de Policía y Gobierno, validado por la asamblea ixmiquilpense.

Después, el 2 de septiembre difundieron el edicto para las comunidades de Panales, Nequeteje, Chalmita, Dios Padre, Cerritos, El Nith, La Huerta Capula, El Alberto, San Juanico, El Espino, Orizabita y Capula, pero ante in-

conformidades de habitantes de las citadas localidades, el tribunal pidió información adicional sobre los hechos.

Esto porque en la sentencia primigenia indica que el proceso de selección de delegados concluirá a más tardar 30 días naturales posteriores a la fecha de la convocatoria, una vez electos los enlaces, tienen que acreditarlos y notificar

a la autoridad jurisdiccional.

Por un lado, las comunidades aportaron datos, pero de las documentales remitidas por el síndico jurídico no fue posible para el TEEH advertir de manera fehaciente y legible que las imágenes exhibidas eran sobre la difusión de la convocatoria.

Entonces, únicamente acataron con la divulgación del edicto en El Espino, San Juanico, Panales, El Nith, Capula, Nequeteje y Chalmita; mientras que, en Cerritos, Dios Padre, Orizabita, La Huerta Capula y El Alberto, no existe en el expediente medio probatorio alguno, por ello en estas últimas comunidades apenas publicaron otra convocatoria para elegir a representantes.

Finalmente, entre los efectos del TEEH-JDC-164/2021-INC-2 advierte que el síndico tuvo como medida de apremio la multa individual de 50 UMA, es decir, 5 mil 187 pesos ante el incumplimiento que vulneró los principios judiciales como la economía procesal, tutela judicial efectiva y celeridad en la toma de decisiones judiciales; por ello refutó tal castigo ante la siguiente instancia.

ALDO FALCÓN

CULTURA

XXVI Festival de la Huasteca, en noviembre

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Durante la primera reunión de planeación del XXVI Festival de la Huasteca, efectuada en Huejutla de Reyes, que la secretaria de Cultura, Tania Meza Escorza, anunció que será del 16 al 19 de noviembre en los ocho municipios que conforman esta región hidalguense.

Tania Meza destacó que, por instrucciones del gobernador Julio Menchaca Salazar, dicha edición tendrá sedes en Atlapexco, Huautla, Huazalingo, Huejutla, Jalteacán, San Felipe Orizatlán, Xochiatipan y Yahualica; además, que el cartel será diseñado por artistas de la región Huasteca.

"Recibiremos gente de todo el país, estoy muy agradecida por el apoyo, es un festival que nos va a dejar una gran derrama económica, pero sobre todo nos va a permitir consolidar con las nuevas generaciones el orgullo, la vivencia de la cultura huas-

teca", subrayó la titular de Cultura.

Este primer encuentro de organización se llevó a cabo en el Centro Cultural Regional de la Huasteca Hidalguense y contó con la participación de representantes de los ocho municipios, así como con la presencia del subsecretario de Gobernación en la Huasteca Marco Antonio Ramos Moguel, quien mencionó que el festival es una oportunidad para darle a conocer al mundo esta cultura.

"Agradezco la disposición que tienen para colaborar, será un gran evento que responderá a la confianza del gobernador, que tuvo a bien discernir que el Festival es de la Huasteca y es de todas y todos; aprecio el trabajo itinerante de la secretaria Tania Meza", declaró Ramos Moguel.

En este primer acercamiento, se acordó que las actividades del festival incluirán música, danza y medicina tradicional; expo-

venta artesanal y gastronómica, presentaciones editoriales, obras de teatro, talleres y conferencias, por mencionar sólo algunas.

El Festival de la Huasteca se organiza anualmente desde 1996 con el objetivo de promover el desarrollo cultural de la región y difundir las manifestaciones culturales más allá del ámbito local, así como estimular la comunicación y el enriquecimiento mutuo entre las y los creadores, artistas y promotores culturales.

Es una actividad del Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca (PDCH), creado en 1994 por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes con la participación de los estados de Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, mientras que Puebla se incorporó en 1999.

Es de carácter itinerante por los estados y municipios que conforman la región Huasteca y desde sus inicios se convirtió en referente y modelo para la organización de otros festivales, lo que le dio prestigio y reconocimiento a nivel nacional como uno de los mejores festivales de cultura tradicional.

Finalmente, Tania Meza Escorza, secretaria de Cultura, aseguró que el resultado de estas reuniones de organización no será únicamente un festival espectacular, sino "un hermanamiento de todas y todos".

RECURSOS

FRASE

"Es un festival que nos va a dejar una gran derrama económica, pero sobre todo nos va a permitir consolidar con las nuevas generaciones el orgullo, la vivencia de la cultura huasteca", Tania Meza Escorza

DATO

Se organiza anualmente desde 1996 con el objetivo de promover el desarrollo cultural de la región y difundir las manifestaciones culturales más allá del ámbito local

"EL CIERVO"

Reseteo de la partidocracia para que haya democracia

César Daniel González Madruga
@CesarG_Madruga

Si la Reforma Electoral hubiese sido propuesta y promovida ampliamente en 2019 como eje central del "modelo de transformación" ofrecido durante campaña, en la que no sólo se buscará transformar el sistema electoral, sino todo el modelo del Estado, hoy el proceso de sucesión sería otra cosa y la impronta de este sexenio habría dejado huellas indelebles. La ruta era clara, se propuso la "Constitución Moral", que era básicamente un llamado a la elaboración de un pacto social que sentaría las bases para un nuevo arreglo constitucional y transformar el Estado; ese era el momento en que había toda la confianza para hacerlo.

La elaboración de este documento y convocatoria fue encargada a Ortiz Pinchetti (hoy titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales), Enrique Galván Ochoa (hoy integrante del comité que seleccionará a los nuevos consejeros del ine) y Verónica Velasco, quienes se la pasaron en pleitos internos y lo máximo que entregaron fue la impresión de unos cuantos folletos re-

friteando "la cartilla moral" de Alfonso Reyes.

Como diría Calle Trece: "las oportunidades son como las olas que vienen y se van", el tiempo pasó y la 4T jamás fue si quiera bautizada con un nombre propio (es como llamar a tu cuarto hijo, "Cuarto hijo") y a menos de 14 meses de saber quién será el próximo presidente, llega este "Plan B" de la Reforma Electoral como un traje a la medida para las elecciones inmediatas, es decir, en vez de haber dejado un legado en esta materia, llega mal y tarde.

Por ello, celebro la amplia respuesta de la gente durante la concentración en el Zócalo y reconozco la civilidad con la que se llevó a cabo. Marcha a la cual acudí y fui parte de sus convocantes, y reitero lo que mencioné durante la conferencia de prensa para el emplazamiento: "juntos, pero no revueltos, es decir, la sociedad es la protagonista, los integrantes de la partidocracia de todas las filias que de buena fe acudan, por supuesto que son bienvenidos, no obstante, es la sociedad quien lidera.

No olvidamos que nos fallaron, les

dimos una poderosa herramienta política llamada "partidos" y partido dejaron el país, falló todo el sistema y hoy resulta irónico que, como dirían los guatemaltecos, debamos defender Guatemala (ine), porque estamos yéndonos hacia Guatepeor (Plan B). El pendiente sigue, el sistema electoral y la refundación del Estado es un pendiente para el siguiente sexenio."

Tras la concentración me gustaría compartir:

1) No se me quita como mexicano la pena del alma que provoca la culpabilidad de García Luna, de corroborar hasta que nivel es válida y se queda corta la frase de Molotov cuando canta: "te dimos trabajo pagado y honrado y te dimos un arma para cuidarnos y el arma que usas, la usas para robarnos", con ganas de ir al Zócalo y de menos hacer una especie de vudú colectivo e incendiar un muñeco del personaje, al igual que hace años se hizo con el muñeco de Peña Nieto durante la marcha de los 43. Sin embargo, queda claro que ese no era el propósito de la movilización, pero queda pendiente una catarsis social,

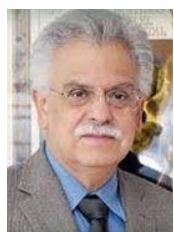
no solo contra García Luna, sino contra todos los que han hecho de la mentira, el miedo, la violencia y la corrupción la forma de gobernar.

2) Si bien respeto la independencia de pensamiento de Beatriz Pagés, creo que erró en su llamado a un "Frente Amplio", donde los partidos les abran las puertas a los ciudadanos. Entiendo que proviene desde una visión pragmática por la conformación del sistema electoral de la partidocracia, sin embargo, no es lo correcto. Como tampoco es cierta la reacción del Presidente al afirmar que existen sólo dos visiones de país. Existe una tercera vía y es CONTRA TODOS, una silenciosa fuerza independiente, que a pesar de tener todo en contra, navegue cuesta arriba y sea poco pragmático, es lo correcto. Se trata de que la sociedad empoderada se quite las chinches de encima (los partidos políticos) y no de volver chinche a toda la sociedad, no claudicar en la capacidad de mejorarnos, innovarnos, superarnos, resetearnos y reconfigurar nuestro sistema político •

SUBE Y BAJA



Juan Toscano
Académico



El historiador y Premio Crónica ha sido reconocido por siete instituciones de investigación, al crear la cátedra de estudios regionales que llevará su nombre.



Raymundo Espinoza
Titular de la UAJ de Conacyt.



El miembro del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología asegura que críticas de académicos a la Ley de Ciencia son "una campaña de desinformación".

HUMOR



FRIK 23

EFEMÉRIDES



Rusia toma Zaporíyia

El 4 de marzo de 2022, Rusia toma el control de la central atómica de Zaporíyia en Ucrania —en una especie de rehén— como medida de presión para debilitar a las fuerzas ucranianas. 2018. El exespía ruso Sergei Skripal, que trabajó como agente doble para la inteligencia británica, es intoxicado con gas nervioso en Reino Unido, que culpabilizó a Rusia del atentado. 1933. Franklin D. Roosevelt jura su cargo como presidente de EU en plena Gran Depresión. Criticado por los empresarios, la política progresista de Roosevelt mejorará el panorama económico y, en 1936 será capaz de ser reelegido con gran mayoría de votos. También ganará en las elecciones de 1940 y de 1944.

OPINIÓN

La oposición marchando va

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



La marcha convocada para defender el voto, el régimen democrático representativo en nuestro país fue un éxito. Los organizadores obtuvieron una estrellita y en Palacio Nacional acusaron recibo del repudio manifestado por una parte de la población representada en el Zócalo (un tercio del padrón electoral calculado con base en las encuestas). Queda claro que un poco más de la mitad mantiene su apoyo al presidente y su proyecto político, pero los opositores se están articulando en torno a un tema sensible como lo es la subsistencia del INE y todo lo que esto significa.

Lo relevante es que hay dos proyectos de Nación a debate y serán los que se pongan a escrutinio de la ciudadanía en 2024 con dos candidatos. Un bipartidismo virtual. Esto abre nuevamente el debate sobre la conveniencia de adoptar la segunda vuelta en las elecciones presidenciales como una forma de conservar la pluralidad de partidos políticos para que haya diversas visiones en los órganos legislativos conviviendo con un Poder Ejecutivo mayoritario para evitar la polarización social.

La segunda vuelta puede ser la vía constitucional para la reconciliación y la supervivencia de la democracia tolerante y garante de las libertades de las minorías. Actualmente, existe la posibilidad de los gobiernos de coalición cuando un partido político gana las elecciones presidenciales sin la mayoría absoluta creado mediante un acuerdo con el Senado de la República con algunas limitaciones.

Un indicio de que hay una polarización política creciente es lo sucedido en la marcha con alto contenido emotivo contra la autollamada 4T y la biliosa reacción presidencial descalificando a los participantes y organizadores de la misma en la mañana el día siguiente de la manifestación de repudio a su Plan B en materia electoral. Más que una lucha partidista entre adversarios que disputan un espacio público de influencia y control se está gestando una dinámica amigo-enemigo (*schmittiana*) en la que la eliminación del contrincante por traidor es factible e incluso necesaria para avanzar en la consecución de los proyectos nacionales excluyentes.

La primera incógnita implica un gran riesgo social ¿con qué reglas se van a or-



ganizar las elecciones del 2024? Ese es el debate inicial previo a la designación de los dos candidatos, uno será la corcholata del presidente y el otro será líder de la alianza opositora que eventualmente se consense con los tres partidos políticos en un proceso de abierto a la participación ciudadano. Un tercer candidato corre el riesgo de ser simplemente testimonial o esquiro del oficialismo.

La segunda pregunta es ¿Qué tanta legitimidad tendrá una elección presidencial en la que regresen las prácticas autoritarias del pasado con una intervención abierta del gobierno a favor de un candidato y el uso de recursos públicos en las campañas sin sanción efectiva? La fuerza de la autollamada 4T se funda una narrativa alejada de las urnas y en la necesidad de “revitalizar” la voz del Pueblo para oponerse con eficacia a las redes de grupos minoritarios que controlan lo público y la contraparte encuentra el discurso aglutinador en la defensa de las formas de la democracia no en un proyecto político compartido y con una gran diversidad ideológica. Ninguno será suficiente para legitimar al gobierno de 2024-2030.

Lo único concluyente es que la opo-

sición esta marchando ya y mostrando sus cartas hacia el proceso de selección de un candidato compartido por los partidos opositores el gobierno actual. Los oradores ya fueron personajes más activos en la vida política y los organizadores se mostraron en los medios de comu-

nicación para empezar a convocar simpatías ante una posible candidatura.

¿Qué tanto será capaz la oposición de ganarle terreno al oficialismo en las elecciones de 2024? La respuesta a esta interrogante pasa por el desmantelamiento judicial del Plan B electoral, los resultados de los procesos en el Estado de México y Coahuila y la apertura y transparencia del proceso de selección del candidato, que en estos momentos dirigirá el PAN como cesión del PRI y algo de incomodidad del PRD.

La toma del Zócalo del 26 de febrero es un inicio de un proceso. Pronto veremos la incorporación de los personajes organizadores y participantes en las encuestas relacionadas con los prospectos presidenciales para competir en la opinión pública con las corcholatas del gobierno. La oposición marchando va •

La toma del Zócalo del 26 de febrero es un inicio de un proceso. Pronto veremos la incorporación de los personajes relacionados con los prospectos presidenciales

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx

Plan Estatal de Desarrollo PARA LA TRANSFORMACIÓN DE HIDALGO

2022-2028

Es una guía construida junto a la ciudadanía que **llevará a Hidalgo a su máximo potencial** y está basado en:

Cuatro acuerdos generales



Gobierno cercano, justo y honesto.

Bienestar del pueblo.

Desarrollo económico.

Desarrollo sostenible e infraestructura transformadora.

más tres acuerdos transversales

Derechos humanos.

Innovación, ciencia y tecnología.

Transparencia y rendición de cuentas.

Realizan homenaje a Gabriel Retes en la FIL de Minería



Cortesía

Gabriel Retes falleció en 2020.

Se llevó a cabo una mesa redonda y se anunció que se llevará a cabo la reedición del libro “Conversaciones con Gabriel Retes”

Su huella en el cine

Eleane Herrera Montejano

cronicaacademia@com.mx

En el marco de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería se llevó a cabo la mesa redonda “Gabriel Retes. Su huella en el cine”, en homenaje al cineasta mexicano Gabriel Retes (1947-2020), hijo del dramaturgo y cineasta Ignacio Retes y de la actriz, pionera de la crítica cinematográfica hecha por mujeres, Lucila Balzaretti.

“Próximamente, reeditaremos el libro “Conversaciones con Gabriel Retes”, donde habla de sus experiencias en unas entrevistas maravillosas que le hace el Dr. Eduardo de la Vega Alfaro (biógrafo de Gabriel Retes). Ya vimos lo de los derechos, que es un gran paso y empezamos a trabajar”, comenta la actriz, escritora y productora, Meritxell Gález, colaboradora y viuda del cineasta.

En conversación sobre el homenaje, al que asistieron familiares y amistades de Retes, así como sobre las actividades y proyectos que lleva a cabo para mantener el legado cinematográfico de Retes, Meritxell indica que el libro, originalmente editado y publicado por la Universidad de Guadalajara todavía resulta vigente y necesario para quienes desean incursionar en las artes audiovisuales.

“El interés de reeditar esto es acercar a los jóvenes al cine. No sé si sea moda, gusto o necesidad del mercado de capacitar a los estudiantes en artes visuales, pero para quienes quieren hacer cine esto es una guía”, opina.

Apunta que una de las formas básicas y ancestrales del aprendizaje humano es “escuchar a los que ya hicieron” y, en este caso leer –quizás, más adelante llegue el audiolibro- lo que implicó hacer cada película de Gabriel para aprender errores a evitar y maneras de resolver complicaciones.

“Que era algo que hacía Gabriel, resolver todo hasta llegar a un buen fin”.

Originalmente publicado por la Universidad de Guadalajara, en el marco de la XXVII edición del Festival Internacional de Cine de Guadalajara, en 2012, “Conversaciones con Gabriel Retes” se compone por una serie de entrevistas sobre los orígenes de Retes (la familia y el teatro), su ingreso al medio fílmico y primeras experiencias con súper 8, así como el cine

politizado y las actuaciones para cine industrial, entre otros temas; además de varias fotografías en blanco y negro.

“Se agotó, queda uno como archivo en las oficinas y los demás se vendieron”, continúa Meritxell.

La nueva edición saldrá primero ebook en 2024 -“a lo mejor hasta alcanzamos Minería el próximo año”- y la idea es agregar algunos capítulos sobre las últimas creaciones de Gabriel Retes.

“Extenderla para hablar de las últimas películas. Ya, tristemente, sin poder entrevistar a Gabriel, sino a quienes tuvimos que ver con las últimas creaciones”.

Asimismo, Meritxell considera pertinente reeditar y publicar este libro, de manera independiente, de acuerdo con el pensamiento del cineasta, quien no creía en la academia y su libro-biblia de cabecera era uno de entrevistas con grandes cineastas.

“Él decía que con eso. Él enseñaba porque estabas cerca de él y así aprendía también, daba talleres y cursos, pero no era su intención, ni le gustaba, ni le interesaba -aunque lo invitaron- dar clases. Para él, las clases eran hacer cine y ese fue el modelo de producción que buscaba, hacer películas entre universidades y cineastas consolidados”.

CINEASTA INDEPENDIENTE

Gabriel Retes fue conocido por ser un

Restauraciones

Nace una fundación

La actriz, escritora y productora, Meritxell Gález, colaboradora y viuda del cineasta Gabriel Retes informa de una Fundación en proceso de consolidación –que se encuentra todavía en pañales-, cuyo propósito es difundir la obra audiovisual de Retes: “restauramos la película El Bulto, que vamos a relanzar, posiblemente a finales de año”.

También contempla la próxima restauración de Bienvenido-Welcome y de Identidad tomada; y adelanta que hay un documental en proceso.

“Precisamente es este modelo de hacer cine: transformarse y no dejar de hacerlo, me interesa que se difunda. Vamos a hablar de cómo Gabriel se fue modificando a través de cada sexenio para seguir haciendo cine. Ya llevamos 19 entrevistas: López Tarso fue el primero al que entrevisté, porque lo vio en el teatro, de niño, lo vio crecer y acompañó en su debut. Entonces están él y muchos otros actores”.

cineasta independiente y Meritxell asegura que al leer este libro se pueden observar distintos aspectos de la historia cinematográfica mexicana.

“Te das cuenta de que a lo largo de cada sexenio -porque así funciona nuestro país- pues el cine y la política están muy de la mano. Él se modificaba. Le tocó el echeverriato donde pudo hacer películas con dinero del estado, distribuir y hacer éxitos como Chin chin el Teporocho o Nuevo Mundo –que fue polémica y censurada muchos años”.

“Después, se acabó el dinero, entró López-Portillo y adiós, le dieron más bien a los extranjeros, muchos cineastas se fueron a la televisión... y Gabriel hizo una cooperativa. Nunca dejó de producir porque le diera o no le diera el estado”, continúa.

Las últimas películas, El bulto y Bienvenido-Welcome las hizo con su dinero, “hipotecando casa”, agrega. Así que, incluso con el estado de apoyos al cine en México, Gabriel Retes seguiría haciendo cine.

“Y decirles a los jóvenes que hagan cine, más ahora que se democratizó: agarras un celular y haces una película con tu celular y tus amigos. Eso haría Gabriel si fuera joven ahora, ese sería su consejo”.

Fotos: Víctor Lara



Ensayo de "(Esc) afandra", a cargo de la compañía Danza Visual.



Escena de "El camino del colibrí".

La promesa de "(Esc) afandra"

"Danza Visual" reafirma su serio compromiso hacia la creación de obras multidisciplinarias para nuevas infancias

Brenda Contreras Paredes

Twitter: @andantaymala

Un pez y sus amigos bioquímicos submarinos, danzarán contemporáneo para las infancias. Desde los primeros días del próximo abril, veremos a tres personajes que se encuentran en el viaje exploratorio de Sergio, un niño en sus sueños.

Se trata de una propuesta escénica que nos sumerge en las profundidades metafóricas de la observación y la tolerancia hacia la otredad. Éstas y otras

peripecias nos relata la obra "(Esc)afandra".

Así es como la compañía "Danza Visual" reafirma su serio compromiso hacia la creación de obras multidisciplinarias para nuevas infancias y la inclusión de las distintas comunicaciones, como lo es la lengua de señas. Además, en esta ocasión se conjugarán danza, teatro y artes circenses.

La organización artística concentrará en este trabajo su sensibilidad en la biodiversidad marina, su riesgo e importancia; mediante el énfasis visual y motriz de cada personaje, el pequeño Sergio descubrirá cómo la riqueza radica en la diversidad.

Luego de haber disfrutado su última obra, "El camino del colibrí", un placer de extraordinaria danza apenas creíble, sabemos que "(Esc)afandra" es una garan-

tía de goce y conciencia.

Y es que el trabajo directivo de Patricia Marín, Leonardo Beltrán y Rogelio Marín, es admirable, logrando de "Danza Visual", un dispositivo artístico que desde su creación en el 2009 ha logrado una permanente programación en los espacios escénicos más importantes del país, además de ser constantemente invitada a encuentros y festivales artísticos tanto en México como en el extranjero. Actualmente, es beneficiada por el Programa México en Escena-Grupos Artísticos.

Sí bien sus propuestas no tienen una intención aleccionadora o educadora, logran una reflexión crítica en sus públicos, con una multitud de estímulos visuales y no por eso sobre estimulantes.

No cabe la crítica del "chile, mole y pozole" que frecuente-

mente se le hace a las compañías eclécticas, toda vez que el trabajo de "Danza visual" es de cuidadoso movimiento al respecto; una paleta de colores artística y congruente fue lo que vimos en "El camino del colibrí", de ese trabajo se sabe que, mientras que el montaje tuvo una duración de dos meses, la música y el concepto les llevó más de un año. Algo parecido ocurre con "(Esc) afandra", toda vez que los procesos creativos son vitales para la compañía.

Qué facilidad tiene "Danza visual" para lograr la anhelada fantasía, sin perder de vista la importancia de la realidad cultural en el caso de "El camino del colibrí", y biodiversa a través de "(Esc)afandra", a la que esperamos expectantes.

"(ESC) AFANDRA"
Compañía Danza Visual

Leonardo Beltrán | bailarín, actor
Rogelio Marín | ópera (Tenor)
Diana Fernández | lengua de señas
Itzhel Razo | bailarina, actriz
Dionisia Fandiño | bailarina
Tlathui Maza | bailarín
Sergio Vázquez | bailarín
Ernesto Guevara | cyr wheel
Gerardo González | contorsionista, bastones
Anivdelab Ponce | ballet
Dirección: Patricia Marín, Leonardo Beltrán y Rogelio Marín.

COORDENADAS

Domingos 1:00 PM y 3:00 PM
Del 2 de abril al 18 de junio.
Teatro Xola Julio Prieto. Av. Xola No. 809, Colonia Del Valle, Del. Benito Juárez, Ciudad de México.
General \$ 350

REDES SOCIALES DANZA VISUAL:
<https://www.facebook.com/DanzaVisual>
<https://instagram.com/danzavisual?igshid=YmMyMTA2M2Y=>
<https://www.danzavisual.com/>

"Mujeres directoras", ciclo en la UNAM durante marzo

Dentro de las actividades del programa 8M. Día de las Mujeres UNAM, que organiza la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM, la Filmoteca de la UNAM exhibirá durante todo marzo el ciclo dedicado a las Mujeres directoras, integrado por películas de Marisa Sistach, María Novaro, Agnès Varda, Jane Campion, Ángeles Cruz, Lucía Gajá, Kenya Márquez y Natalia Beristáin,

entre otras grandes realizadas, en la Sala Carlos Monsiváis del Centro Cultural Universitario, la Casa Universitario del Libro y Casa del Lago UNAM.

Durante esta muestra, podremos apreciar las diversas propuestas, tanto en ficciones como en documentales, de realizadoras de distintas generaciones integradas en el ciclo: Mujeres directoras que se presenta en la Sala Carlos Monsi-

váis del CCU y en la Casa Universitaria del Libro con producciones de México, España, Francia y Austria; y en Casa del Lago UNAM exhibirá el ciclo: Directoras mexicanas, distintas generaciones.

Con estos ciclos se busca visibilizar y promover la cinematografía realizada por un sector de la población que, históricamente, ha sido relegado. Mujeres al frente y detrás de cámaras que nos

muestran un abanico de temáticas y narrativas desde una óptica distinta y cuyas cintas disfrutaremos a lo largo de marzo y abril.

Sala Carlos Monsiváis del CCU: La programación del ciclo: Mujeres directoras en la Sala Carlos Monsiváis del CCU, durante marzo es la siguiente: El piano, La revolución de los alcatraces, Nudo mixteco, Asfixia, Silencio Radio, Flor en otomí, Luisa Riley, entre otras.

Casa Universitaria del Libro: Ciclo: Mujeres directoras, las funciones son los miércoles a las 18:00 horas de entrada gratuita hasta completar el aforo: 8 de marzo, Las buenas hierbas (México, 2010, 118 min) de María Novaro...

En la Casa del Lago UNAM el tendrá funciones los sábados a las 16:00 horas y los domingos a las 13:00 horas, entrada gratuita.

Obesidad, el estigma es el principal obstáculo para buscar tratamientos

Un estudio señala que 48% de encuestados en varios países buscan bajar de peso, pero en el consultorio 68% no aborda el tema por temor

Día Mundial

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

El estigma y la sensación de discriminación son los principales obstáculos para que las personas que tienen problemas de sobrepeso y obesidad soliciten ayuda médica, como muestran datos del estudio más amplio realizado hasta ahora, en 11 países, para explicar por qué hay fallas y abandonos cuando se intenta encarar el problema de la obesidad sin abordajes clínicos personalizados.

La investigación encontró que 48 por ciento de los pacientes se siente muy motivado para bajar de peso, pero en el consultorio o centro de salud 68 por ciento tiene dificultades para abordar el tema por temor o vergüenza y prefieren esperar a que el profesional de la salud sea quien lo mencione.

El estudio multinacional fue realizado en 2019 y sus datos fueron analizados en México esta semana por el laboratorio biomédico Johnson & Johnson Med-Tec, en el marco del Día Mundial contra la Obesidad, que se conmemora este sábado 4 de marzo.

Para ser verdaderamente amplio y robusto, el estudio entrevistó a 14 mil 502 pacientes con obesidad y a 2 mil 785 profesionales de la salud que atienden a personas con obesidad. La colecta de datos se hizo en Australia, Chile, Israel, Italia, Japón, México, Arabia Saudita, Corea del Sur, España, Emiratos Árabes Unidos y Reino Unido y sus resultados se publicaron en 2019 en la revista *Diabetes, Obesity and Metabolism*.

En la actualidad se están perfeccionando las guías de manejo terapéutico de pacientes con obesidad, pues existen guías con hasta 80 opciones de recomendaciones para diseñar terapias individualizadas que combinen, según el caso, dietas, actividad física, atención psicológica, uso de fármacos y cirugías bariátricas.

CASOS SE TRIPLICAN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que el número de personas con exceso de peso se triplicó en todo el mundo desde 1975, y hoy, más de 650 millones de personas padecen esta condición que reduce la calidad de vida



Siete de cada 10 adultos en México padece problemas de sobrepeso y obesidad.

y aumenta el riesgo de padecer múltiples enfermedades.

Para encarar este problema, la OMS clasificó oficialmente a la obesidad como Enfermedad no Transmisible, en su asamblea de 2011, y subrayó que existen factores genéticos, ambientales, psicológicos y socio-económicos que influyen en la aparición del padecimiento. Esta declaración tuvo un efecto positivo porque puso en marcha un cambio de mentalidad que puede ayudar a desmentir la creencia de que la obesidad surge por un problema de conducta.

“El cambio de mentalidad entre pacientes y profesionales de la salud es gradual, y una de las razones por las cuales es indispensable que todos reconozcan a la obesidad como enfermedad, es porque así se puede impulsar a que el tratamiento tenga un abordaje clínico por parte de equipos multidisciplinares, con un régimen puntual a los pacientes además de impulsar la conversación del tema sin tabús con los médicos, ayude a que muchas personas que la padecen puedan darle el seguimiento necesario sin ningún tipo de miedo o vergüenza”, explicó la Doctora Edurne Sandoval Diez, gerente médico en Johnson &

Guías

Más de 80 opciones

En la actualidad se están perfeccionando las guías de manejo terapéutico de pacientes con obesidad, pues existen guías con hasta 80 opciones de recomendaciones para diseñar terapias individualizadas que combinen, según el caso, dietas, actividad física, atención psicológica, uso de fármacos y cirugías bariátricas. En este último campo, se han tenido innovaciones altamente especializadas que la han convertido en una alternativa de tratamiento segura y duradera para la obesidad y comorbilidades asociadas.

Johnson MedTech México.

De acuerdo con el estudio Gateway presentado por el Colegio Mexicano de Cirugía para la Obesidad y Enfermedades Metabólicas A.C. (CMCOEM), y Johnson & Johnson MedTech, coordinado

por el Doctor Carlos Aurelio Schiavon en el Hospital del Corazón de Brasil (HCor) y financiado por Ethicon, se observó que los pacientes quirúrgicos perdieron 29 por ciento del exceso de su peso corporal, en comparación con la pérdida de peso de menos del 1 por ciento para el grupo de terapia médica aislada. También se observó una mejora significativa en el perfil lipídico, así como la reducción de riesgo cardiovascular en el grupo quirúrgico.

Este ensayo clínico de diseño aleatorizado incluyó 100 pacientes con hipertensión, entre 18 y 65 años, y con un índice de masa corporal entre 30.0 y 39.9 kg/m². En el plazo de 1 año después de la cirugía, más de la mitad (51 por ciento) entró en remisión total y no necesitó de ningún fármaco.

“El cambio de mentalidad entre pacientes y profesionales de la salud es gradual, y esto hace indispensable que todos reconozcan a la obesidad como enfermedad”: Edurne Sandoval

Cuartoscuro

CICESE llevó a cabo encuentro de mentorías de mujeres en STEM

Ni el frío ni la lluvia ahuyentaron el interés de las 40 mujeres que fueron parte del foro “La mentoría de mujeres en STEM: experiencias compartidas de crecimiento académico”, realizado el 22 de febrero, en el CICESE, en el marco de su 50 aniversario y la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

El foro sumó al objetivo del

programa Mentorías en la Ciencia-Mentees, del British Council (BC), para disminuir el rezago del papel de la mujer en la ciencia. De acuerdo con cifras de la UNESCO a nivel mundial se estima que, aunque las mujeres representan 33% de todos los investigadores, sólo 12% de los miembros de las academias científicas son mujeres.

El foro se propuso compartir

la experiencia de 18 investigadoras y estudiantes del CICESE, que han participado en el programa de la BC y explicar qué sí es y qué no un sistema de mentorías. La actividad permitió constatar dos coincidencias entre las mujeres dedicadas a las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés): enfrentan retos y dificultades similares, y están

receptivas a buscar y encontrar apoyo que les permita un balance entre sus vidas académicas y personales.

En opinión de Sharon Herzka, investigadora del Departamento de Oceanografía Biológica del CICESE y coordinadora del foro, éste logró su propósito de familiarizar a las participantes en las características y los beneficios de las relaciones de mentoría en el contexto de los múltiples retos que enfrentan las mujeres que buscan desarrollarse en áreas STEM. Lo que me sorprendió, dijo, fue la avidez con la cual escucharon y participaron, y reafirmó mi creencia de que mu-

chas mujeres, sin saberlo, enfrentan situaciones y retos similares, y se sienten aisladas.

Es común, agregó Sharon, que el entorno académico no fomente y apoye su desarrollo profesional de una manera óptima. Las relaciones de mentoría son una estrategia que empodera a las mujeres por medio del uso de herramientas concretas y abriendo espacios de diálogo seguro. Una puede necesitar una mentora o ser una mentora en cualquier etapa de su vida profesional; son relaciones no jerárquicas en las cuales podemos apoyarnos las unas a las otras con nuestra experiencia. (Redacción)

UNAM y SECTEI concluyen caravana de las humanidades y ciencias en la capital

Recorrió zonas populares de 10 alcaldías con una concurrencia de más de siete mil personas que incluyeron 24 activaciones

Redacción

cronicaacademia@com.mx

La riqueza en el conocimiento de la divulgación y socialización de la ciencia de la UNAM recorrió en caravana la capital, en un proyecto que culminó su primera edición este viernes.

Casi un año después, en la explanada de la Alcaldía Gustavo A. Madero, cerró esta mañana la “Caravana de las Humanidades y las Ciencias”, actividad de divulgación itinerante que se realizó conjuntamente entre la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Con el lema “La UNAM en tu comunidad”, recorrió zonas populares de 10 alcaldías con una concurrencia de más de siete mil personas que incluyeron 24 activaciones de divulgación gratuitas y lúdicas, que comenzaron el 29 de abril de 2022 en PILARES Ecoguardas, de la alcaldía Tlalpan.

El proyecto “Caravana de las Humanidades y las Ciencias” es exitoso por acercar el conocimiento y la oportunidad de aprender, a infantes y jóvenes, incluso a personas privadas de la libertad, en las zonas más alejadas de la Ciudad de México, dijo



El cierre de la caravana se realizó en la explanada de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

la coordinadora de Humanidades de la UNAM, Guadalupe Valencia García.

“Estamos satisfechos de que la UNAM salga, que esté en las calles, plazas, mercados, en reclusorios, en los PILARES -puntos de innovación- como estamos hoy en esta explanada; que no solo se espere que la gente vaya a nuestra casa, sino que vayamos y le digamos a todos qué hacemos, quiénes somos, con actividades como esta, con talleres para adolescentes como es el caso de hoy”, comentó Valencia García.

En total, recorrió tres mil 52 kilómetros para promover el pensamiento crítico a través de las humanidades, las ciencias sociales y naturales con la colaboración de investigadores, especialistas y talleristas.

“Es impresionante la capacidad de las niñas y niños para expresarse literaria o visualmente

usando diferentes técnicas, pero sobre todo la expresión del miedo y, posteriormente, lo que sienten de volver a las calles, a la escuela. Realmente creo que es una forma en que la UNAM está presente y recupera su sentir”, agregó Valencia García.

Se visitaron 13 sedes de PILARES, cuatro del IEMS, tres del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, así como el Centro Preventivo Varonil Norte y el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

“Por derecho constitucional –dijo la doctora Angulo Guerrero, directora de la SECTEI a alumnos de secundaria, quienes acompañaron la clausura–, ustedes pueden conocer los avances en la ciencia y muy importante es que compartan entre sus compañeros y familias, pues a través de la divulgación del conocimiento hace-

mos valer esa garantía.

En su participación, Ángel Figueroa Perea, director de Divulgación de la Coordinación de Humanidades, se congratuló por el apoyo de la SECTEI que abrió paso a la visita a zonas alejadas, escuelas, explanadas e incluso centros de reinserción.

ACTIVIDADES

A bordo de “La Clementina”, la Caravana viajó semanalmente largas rutas que sumaron un total de 3052 km, cumpliendo con el objetivo de promover y fomentar el pensamiento crítico, a través de las Humanidades, las Ciencias Sociales y las Ciencias Naturales, con la participación de investigadores, investigadoras, divulgadores, talleristas y muchos otros aliados.

Alternó en los distintos programas la participación de profesores y personal de la SECTEI

y de los PILARES. Es de destacarse la presencia de unidades móviles de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), que brindaron asesoría gratuita en las comunidades.

Las charlas, talleres, conciertos, juegos recreativos, exhibiciones de danza popular y obras de teatro beneficiaron a cerca de 7 mil personas, en su mayoría adolescentes y jóvenes. Sector que se encuentra en el momento de decidir su vocación y emprender sus estudios profesionales.

Pero también beneficiaron a esferas populares y padres de familia, visitantes asiduos de los PILARES. De allí que las actividades fueran diseñadas con lenguajes accesibles, lúdicos, con el afán de impulsar el pensamiento crítico entre ese sector de la población de la Ciudad de México.

Se llevaron a cabo cuatro importantes proyectos: uno de manifestación artística, dos editoriales y una producción audiovisual

Se diseñó la colección de libros de divulgación “El gato sigue vivo” con los títulos ¿Animales no humanos? sobre bioética, y ¿Un granito de ciudadanía puede salvarnos?



El informe de la ONU, un paso importante en la búsqueda de justicia para las víctimas de derechos humanos.

Nicaragua dará libertad condicional a 230 presas por el Día de la Mujer

Podrán vivir en régimen de convivencia familiar. Ortega y Murillo podrían enfrentar la justicia internacional, según organismos del país

Excarcelación

Alan Rodríguez

Con información de EFE

El Gobierno nicaragüense anunció este viernes que excarcelará a 230 prisioneras comunes con sentencia firme para que vivan en régimen de convivencia familiar en sus viviendas, en ocasión del Día Internacional de la Mujer.

El Gobierno de Daniel Ortega suele otorgar libertad condicional a los reos comunes en ocasión de Semana Santa, el Día de las Madres, el Día del Padre, en el aniversario de la revolución sandinista y en las fiestas de Navidad.

Aunque la excarcelación de reos comunes antes de cumplir sus penas ha sido criticada por organizaciones feministas, como la Red de Mujeres contra la Violencia, bajo el argumento que tras esos beneficios

hay un incremento de feminicidios y de la delincuencia en general en Nicaragua.

Las reclusas recibirán el beneficio legal de la excarcelación bajo el régimen de convivencia familiar durante un acto que se celebrará el próximo 8M en la sede del Sistema Penitenciario Nacional, en la ciudad de Tipitapa, vecina de Managua, conocida como “La Modelo”, la mayor prisión de Nicaragua, así como en otras siete cárceles, de acuerdo con la información.

“Tenemos la buena nueva del próximo acto de beneficios legales de convivencia familiar a 230 personas mujeres que están listas para retornar a su familia, en el Día Internacional de la Mujer para iniciar una nueva etapa en sus vidas”, anunció la vicepresidenta nicaragüense, Rosario Murillo, a través de medios oficiales.

“LIBERTAD” EN MEDIO CEREMONIAS

Las beneficiadas con regresar a sus hogares estaban reclusas en siete centros penitenciarios de Nicaragua, indicó Murillo, esposa del presidente Daniel Ortega.

Las mujeres guardan prisión en el Sistema Penitenciario “Jorge Navarro” o “La Modelo”, en Tipitapa (vecina de Managua), así como en los penales departamentales de Bluefields (Caribe sur), Chinandega y León (occidente), Estelí y Matagalpa (norte), Granada (oriente), y Juigalpa (centro).

Las convictas serán entregadas a sus familiares en medio de ceremonias, en donde las beneficiadas firmarán su carta de libertad bajo condiciones, de acuerdo con la información.

INFORME DE LA ONU LOS CONDENA

Organismos nicaragüenses consideraron este viernes que el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, y su esposa y vicepresidenta Rosario Murillo, pueden enfrentar la justicia internacional con base al informe de expertos de la ONU que este jueves los acusaron de perpetrar crímenes de lesa humanidad.

“Este es un paso importante en la búsqueda de la justicia para las víctimas y una nueva esperanza para el pueblo”, dijo en un mensaje la Comisión Permanente de

Derechos Humanos (CPDH), una de las más de 3,000 ONG ilegalizadas en Nicaragua desde abril de 2018, cuando estallaron protestas contra el Gobierno que dejaron cientos de muertos.

La CPDH, que hizo suyo el informe presentado el jueves a la prensa por el grupo de expertos de la ONU, anotó que el mismo constituye “una importante fuente documental que recoge las violaciones a los derechos humanos cometidos por la dictadura sandinista en Nicaragua que ha derivado en crímenes de lesa humanidad”, delitos que pueden ser juzgados a nivel internacional.

“El grupo de la ONU plantea que los actos represivos del régimen sandinista no son un fenómeno aislado, sino el fruto de un desmantelamiento deliberado de las instituciones democráticas y la destrucción del espacio cívico y democrático”, señaló.

FIDH COMPARA A ORTEGA CON PINOCHET

Según la Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH), el informe de la ONU supone un “nuevo giro en la crisis de derechos humanos” en Nicaragua, que se había profundizado en 2022 y que este año “inició con una nueva ola de represión con la privación de la nacionalidad de 317 nicaragüenses”.

Declarar apátridas a esos nicaragüenses es una “medida aberrante que en la región sólo había sido utilizada contra 9 personas por la dictadura de (Augusto) Pinochet, (en Chile), demostrando así que su régimen no tiene límites y que está dispuesto a todo para seguir perpetuándose en el poder”, alertó la FIDH.

Ese organismo observó también que algunas de las graves violaciones a los derechos humanos que se han cometido en Nicaragua “se encuentran en total impunidad y por ello son una afrenta a la comunidad internacional comprometida con la protección de los derechos humanos y la prevalencia del Estado de Derecho”.

Las 230 reclusas recibirán el beneficio legal de la excarcelación bajo el régimen de convivencia familiar el próximo 8M

Declarar apátridas a nicaragüenses, una “medida aberrante”: FIDH

Activistas israelíes protestan contra ocupación en Jerusalén y Huwara



Fuerzas israelíes cargaron este viernes contra manifestantes israelíes antiocupación.

Es el año más violento en la región desde 2000. La tensión aumentó con la gestión de Netanyahu

EFE
Jerusalén

“¿Dónde estaban en Huwara?”, gritaban los manifestantes israelíes este viernes en protesta contra la ocupación de territorio palestino en el barrio de Sheij Yarrah, en Jerusalén Este, y en la población cisjordana de Huwara, que el domingo pasado sufrió el ataque de mayor dimensión cometido por colonos en décadas.

Los asistentes denunciaron la inacción de las fuerzas de seguridad israelíes cuando la semana pasada cientos de colonos irrumpieron en Huwara. Quemaron casas y coches y causaron la muerte de un palestino tras un ataque en el pueblo que acabó con la vida de dos colonos israelíes.

En Sheij Yarrah, barrio de Jerusalén Este donde varias familias están en riesgo de ser desalojadas de sus casas en favor de co-

lonos judíos. Activistas israelíes del grupo antiocupación Jerusalén Libre saltó un cordón policial para acceder en un área donde viven colonos y protestar contra el desalojo de palestinos.

CRECE LA TENSION Y LA VIOLENCIA

En lo que va de 2023, la región vive su inicio de año más violento desde 2000, con al menos 65 palestinos muertos en enfrentamientos e incidentes violentos con Israel. Del lado israelí han muerto 14 personas por ataques de palestinos cometidos en territorio ocupado.

La tensión ha aumentado con el actual Gobierno de Benjamín Netanyahu y con partidos de ul-

Al menos 65 palestinos han muerto en enfrentamientos e incidentes violentos con Israel en 2023

131 palestinos fueron asesinados en 2022 en operaciones que no tenían que ver con actos de violencia

traderecha como socios que instan a aplicar más mano dura contra palestinos y ampliar la colonización israelí.

MUERTES "FUERA DEL CONTEXTO DE HOSTILIDADES"

El jefe de DH de la ONU pidió hoy a las fuerzas de seguridad de Israel que actúen respetando las normas internacionales, tras revelar que ha corroborado que 131 palestinos fueron asesinados el año pasado por soldados israelíes en operaciones que nada tenían que ver con actos de violencia.

En el mismo periodo, 9 israelíes y un extranjero fueron asesinados en dos ataques.

Esas muertes ocurrieron “fuera del contexto de hostilidades e incluyen a 64 personas que entendemos que no estaban armadas, ni estaban participando en ataques o choques (violentos)”, declaró el alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Volker Türk.

Las fuerzas israelíes emplean con frecuencia medios letales, sin importar el nivel de amenaza “y en ocasiones como medida inicial, en lugar de ser el último recurso”, expuso Türk.

Estados Unidos. Trump protagoniza foro anual republicano

La Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC) tuvo este viernes como protagonista a Donald Trump. Antes de que el expresidente la clausure el sábado, su familia movilizó a las bases con un mensaje claro de cara a 2024: “Voten con la cartera”.

“Esto parece un país MAGA”, dijo Trump Jr. a una audiencia entregada aunque no especialmente numerosa. Las siglas de “Make America Great Again” lucen omnipresentes en camisetas, pegatinas o gorras y en el discurso de los asistentes.



El foto anual conservador a las afueras de Washington.

Trinidad y Tobago. Investigan a funcionarios por trata de personas

La Policía de Trinidad y Tobago informó que investiga sobre la implicación de altos cargos del Gobierno en trata de personas.

La investigación tiene su origen en el Informe sobre Trata de Personas de EU de julio de 2022, en el que se afirmaba que el país estaba en la Lista de Vigilancia de nivel 2 porque no había tomado medidas contra altos funcionarios del Gobierno, presuntamente implicados en 2020 en la trata de personas.

Reino Unido. Jhonson sabía de infracciones de “partygate”

Las infracciones cometidas en las fiestas celebradas en oficinas del Gobierno británico durante la pandemia eran “obvias” para el ex primer ministro Boris Johnson, según un informe de un comité parlamentario divulgado este viernes.

El comité investiga si el exlíder mintió al Parlamento: “las pruebas sugieren con rotundidad que las infracciones de las normas habrían sido obvias para Johnson en el momento en que se celebraban estos encuentros”. Johnson tendrá que testificar al respecto.



Boris Johnson tendrá que testificar.

Vivir: Remake de un clásico que deriva en vehículo de lucimiento actoral



Cortesía

Bill Nighy fue nominado al Oscar por este personaje.

Oliver Hermanus se atreve a hacer una nueva versión del clásico de Akira Kurosawa son algunos momentos inspirados pero sin superarla, eso sí, con una gran actuación de Bill Nighy

Corte y Queda

Fco. Javier Quintanar Polanco

Twitter: @JavierQ37

Inspirado en la novela *La muerte de Iván Ilich* del ruso León Tolstói, el afamado cineasta del sol naciente Akira Kurosawa concibe *Vivir* (Ikiru, 1952), la que es considerada una de sus obras más emblemáticas y conmovedoras, la cual está centrada en Kanji Watanabe (interpretado magistralmente por el actor japonés Takashi Shimura), un gris burócrata quien ocupa un puesto importante en el ayuntamiento, desempeñando allí su labor de forma rutinaria y desgastada, sin interesarse mucho en los demás.

Pero todo cambia cuando al señor Watanabe le es diagnosticada una enfermedad grave, y descubre tener poco tiempo de vida. A partir de esta revelación, el personaje inicia un viaje interno donde se cuestiona sobre su vida, como la ha vivido y si ella posee algún propósito, y

eso lo llevará (junto con el espectador) a disertar y reflexionar profundamente sobre la muerte, la vida y el papel que la trascendencia desempeña ante ambas. Disertaciones las cuales gradualmente, le conducen a efectuar acciones destinadas a romper con sus inercias y rutinas viciadas, y en ese afán de dejar algo significativo tras de sí, lo lleva a realizar un acto altruista, y a través del mismo, se confronta a -y transforma- su conducta previa, inspira (aunque sea efímeramente) a sus compañeros y colegas del ayuntamiento, y de paso esgrime una certera crítica dirigida hacia esa burocracia que se ha tornado ciega y deshumanizada.

En 2022, el cineasta sudafricano Oliver Hermanus materializa el temerario reto de hacer una nueva versión del icónico filme de Kurosawa, y para ello se apoya en un argumento adaptado por el guionista y novelista británico-nipón Kazuo Ishiguro. El resultado es *Vivir* (*Living*), donde la historia transcurre también en los cincuenta, pero en Londres, y es estelarizada por el inglés Bill Nighy encarnando al serio, flemático y un tanto autoritario señor Williams, funcionario de Obras Públicas en el Ayuntamiento, el cual haciendo gala de la legendaria puntualidad inglesa, siempre llega a tiempo al trabajo y cumple su jornada laboral en tiempo y forma.

Sin embargo, y al igual que todos allí, se conduce en su oficina con nada de entusiasmo, aplicando siempre la ley del mínimo esfuerzo. Y ante la menor tra-

ba o dificultad en alguna solicitud que llegue a su departamento, simplemente la coloca en su papelería, acumulándola junto con otras solicitudes ciudadanas previas, y empezando a formar con ellas abultados montones de expedientes sin atender. De hecho, hay una especie de ley tácita al interior de las oficinas del ayuntamiento, la cual establece que los escritorios siempre deben estar atiborrados de folders repletos con dichas solicitudes, para crear una idea falsa de abundante trabajo y "eficiente" desempeño.

La monótona e infructuosa rutina de Williams es alterada cuando, en una cita médica a la cual acude, se le informa que padece un cáncer terminal. Abrumado, el protagonista no sabe qué hacer, ni cómo comunicárselo a su hijo Michael (Barney Fishwick) y a Fiona (Patsy Ferran) su nuera y esposa de este último. Así, opta por guardar silencio y mantener su condición en secreto, y sin avisarle a nadie, deja de asistir a la oficina, y se la pasa deambulando por la ciudad.

Mientras trata de encontrar respuestas o algo que le indique como proceder, conoce a un incipiente escritor apellidado Sutherland (Tom Burke), en compañía del cual visita un club nocturno y pasa allí una noche bohemia y de tragos, tratando así de vivir algunos placeres los cuales no se había permitido experimentar, a consecuencia de la vida apagada y árida a la que por años, se ha entregado devotamente y sin pensar.

Este encuentro, la estrecha y fami-

liar relación que incidentalmente surge entre él y su ex subordinada Margaret Harris (Aimee Lou Wood), aunados al declive de su salud, hacen al personaje decidirse finalmente (como ocurría en el relato original) a hacer algo significativo, y es cuando recuerda una solicitud la cual alguna vez pasó por sus manos, presentada por un grupo de damas de un barrio de clase trabajadora, quienes pedían convertir un espacio abandonado e insalubre en un área de juegos para niños. Y desde su puesto; comienza a impulsar esta iniciativa con el fin de llevarla a cabo, y así tratar de dejar un legado y sentar un precedente que resulte inspirador para el resto de sus colegas cercanos y para quienes lo conocen mejor.

Si bien *Vivir* no logra equipararse -y desde luego no supera- a la original, al menos logra ser un largometraje decoroso y funcional gracias a su elegante y correcta puesta en escena; a la atractiva y clasicista cinematografía desarrollada por Jamie D. Ramsay que tiene momentos inspirados. Pero sobre todo, su mayor fortaleza es la presencia de Bill Nighy quien interpreta a su personaje con mucha convicción, contención y encanto, apoderándose del filme y transformándolo en su vehículo de lucimiento personal. Por ello no es de extrañar que por esta interpretación, Nighy haya obtenido la nominación al Oscar como mejor actor. Una nominación más que justificada.

Estación catorce: Una tierna y dolorosa mirada a la fragilidad masculina y los efectos de la violencia

El más reciente filme de Diana Cardozo compitió hace dos años en el Festival Internacional de Cine de Morelia y por fin alcanza su estreno comercial con una historia profunda sobre padres e hijos

Corte y Queda

AJ Navarro

Twitter: @JustAJTaker

Presentada en la edición 19 del Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) dentro de la Sección de Largometraje Mexicano, llega a carteleras comerciales la cinta *Estación catorce* (2021), escrita y dirigida por Diana Cardozo, que en este filme decide abordar el tema de la violencia y sus consecuencias a través de la visión inocente de un niño y la frágil relación con su padre en este peculiar poblado ubicado en San Luis Potosí.

Esta nueva ficción de Cardozo, participante también de la sexta edición de Impulso Morelia, nos presenta a Luis (Gael Vázquez), un niño que poco a poco descubre el crudo mundo que lo rodea, todo después de que una balacera se desata en este pequeño poblado cercano al paso del tren. Este muchacho de tan solo siete años confronta por vez primera la muerte, así como la vulnerabilidad y un universo de situaciones que poco a poco son veladas en el guión.

A través de su mirada infantil, Luis enfrenta estos problemas, moviéndose entre juegos y perplejidades donde la cruenta realidad atraviesa un filtro pueril que poco a poco se va resquebrajando, revelando una verdad dura: la de un México encerrado en la violencia y el peligro que eso deriva en todos los habitantes de una nación que no puede sacudirse de encima esos duros fantasmas del narco ni de la agresión contra sus ciudadanos, mucho menos de las masculinidades tóxicas.

Si bien el guía de este viaje es Luis, son las interacciones que tiene con su familia, sus compañeros y esa peculiar figura paterna de Manuel (José

Antonio Becerril), que constantemente es cuestionado, acusado de ser ladrón, trastocado por un machismo en el área donde evade sus problemas al enfrentarse a su mujer e hijos de maneras agresivas. Cardozo va desgranando ese punto poco a poco hasta revelar que el fenómeno de la violencia va más allá de las armas y ejecuciones, mostrando que también se contagia a los núcleos sociales, rompiéndolos por dentro hasta detonar.

Algo que destaca mucho en este filme de Cardozo es la elección de las locaciones, mismas que usaron el pueblo mismo de Catorce así como el de Wadley en San Luis Potosí. La aridez de este lugar consigue transmitir una esencia particular que juega con todos los factores que sirven como un perfecto contexto para el relato de padre e hijo. Esto a veces remite a ciertas partes del neorealismo visto en *El ladrón de bicicletas* de Vittorio De Sica, es-



A través de su tierna pero dolorosa mirada entendemos que la problemática que lo rodea lo ha alcanzado y es una constante en la sociedad.

pecialmente por ese vínculo que se convierte en el corazón de la cinta a través de una picardía inocente gracias a la labor del niño protagonista, aunque sus motivos para estar juntos sean diferentes.

A través de los incendios, de los ancianos ejecutados, de los automóviles y camiones balanceados, este niño abre los ojos a las rasgaduras de su realidad en un relato sensible que lo lleva poco a poco a pecar de que él no quiere ser así, no puede vivir esa toxicidad ni esa violencia, mucho menos puede ser

indiferente a ella. Esos cambios vistos desde la perspectiva de un infante rodeado de aires de porno miseria con un sillón robado lleno de gallinas o un pueblo donde la arena y la estación de tren son el perfecto contraste entre progreso y olvido, son captados de buena forma a las pocas, pero eficientes, líneas del guión de Cardozo.

Casi al final del filme hay una lapidaria frase que Luis le dice a su maestra al ser cuestionado si está bien. Él, después de toda la travesía con su padre (que abarca

casi todo el segundo acto del filme), le confiesa: “Vi todo, hubo una balacera y mataron a todos”, dice con un pesar en su mirada y voz. Es aquí que *Estación catorce* vuelve a ese punto crítico, donde a través de su tierna pero dolorosa mirada entendemos que la problemática que lo rodea lo ha alcanzado y es una constante en la sociedad, donde el ser hombre ya no es como antes y la fragilidad masculina se revela como una posibilidad esperanzadora que reside en los niños del mañana ●



EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO PRESENTA

SÁBADO 4
DE MARZO DE 2023



22:30 h



21:00 h



16:00 h

10:30 Noticiero NCC

11:00 Programación ILCE

12:00 Conectados a la red

12:30 ¡CLIC CLAC!

16:00 **ESCENARIOS**
Orquesta Sinfónica Sinaloa de Las Artes OSSLA
Percusiones y metales

17:00 **FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO 2022**
Rosario Flores

19:00 **Con la X en la frente**
Sara Madero y las mujeres de la Revolución

19:30 **Por si las moscas con Guillermo Osorno**
Conversación con Jorge Comensal
Invitado: Jorge Comensal

20:00 **La dichosa palabra**

21:00 **SERIES ESTELARES**
El colapso
El Supermercado | Gasolinera

21:45 **Cartas a mi ex**
Más fuerte

22:00 **ZONA D Labels**
Verónica y Alejo (Parte II)
Dirección: Edwin Restrepo

23:30 **ZONA D Dólares de arena**
Dirección: Israel Cárdenas y Laura Amelia

00:00 **La Chora TV**

00:30 **Me canso ganso con**
Fernando Rivera Calderón



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA





Sociedad

Urge reactivar Pueblos con Sabor

ESCENARIOS

► Detonar la gastronomía local y lograr mayor derrama económica en estos sitios

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Aceptan prestadores de servicio de Pueblos con Sabor que requieren de mayor presencia de turistas para detonar la gastronomía local y lograr la captación de una mayor derrama económica en estos sitios.

Previo a la llegada de la temporada vacacional de Semana Santa, indicaron que los recientes periodos de asueto postpandemia han sido benéficos para quienes dependen de gastronomía en los 21 municipios con esta denominación con los que cuenta el estado, pero advirtieron que la suspensión de actividades que se vivió detuvo el progreso de la promoción de estas alternativas para los paseantes.

Reiteraron que la oferta en los sitios con este distintivo requiere mayor proyección en el ámbito nacional y aprovechar la llegada de visitantes de otros puntos del país.

"La afluencia que se ha registra-

do de diciembre de 2022 a la fecha corresponde al turismo local y es bueno, pero estos pueblos requieren recibir a visitantes de otras partes del país para consolidarse y crecer tanto en infraestructura como en temas económicos, porque el proyecto nació en 2017 como parte de las entonces políticas públicas para la reactivación económica", señaló Víctor Hernández, perteneciente al municipio de Zempoala.

Celebró que Pachuca cuente con un barrio como El Arbolito, que esta semana fue distinguido como Barrio Mágico de México, lo cual puede impactar de forma positiva a municipios cercanos en temas de turismo.

"Los visitantes tendrán interés en conocer el barrio y en consecuencia buscar también alternativas para probar la gastronomía local y para eso lugares como Zempoala, Mineral de la Reforma, Huasca, Tezontepec de Aldama, entre otros, estamos en total condición



ALDO FALCÓN

CONTEXTO. Los recientes periodos de asueto postpandemia han sido benéficos para quienes dependen de gastronomía en los 21 municipios con esta denominación con los que cuenta el estado, pero advirtieron que la suspensión de actividades que se vivió detuvo el progreso de la promoción de estas alternativas para los paseantes.

de recibir a los posibles visitantes".

Añadió Víctor Hernández que existen amplias expectativas porque el próximo periodo de asueto sea parteaguas para que se reto-

me el crecimiento de los Pueblos con Sabor y así tener mayor cantidad de flujo de visitantes.

Concluyó que la zona de Zempoala cuenta con demasiadas vir-

tudes qué ofrecer y que pueden resultar atractivas para el turista, por lo que los prestadores de servicios han fincado amplias expectativas en ese periodo vacacional.

PRIMER BIMESTRE

Falta de circulante afecta: Concanaco Servytur Pachuca

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ En el primer bimestre del 2023 disminuyen las ventas del sector comercial en un 40 por ciento, a consecuencia de la falta de circulante, informó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) Pachuca, Vicente García Ávila.

Destacó que la recesión económica registrada en enero y febrero, generó una disminución de manera importante las ventas de productos y servicios.

"En la cuesta de enero implica que la gente destine sus recursos económicos en pagos esenciales y primera necesidad, por lo tanto, deja de comprar artículos que no son tan esenciales en estos momentos".

Vicente García, indicó que a partir de fe-

brero se tiene una leve recuperación de ventas, pero no son suficientes para atender los pagos de impuestos, rentas y empleados.

Los sectores beneficiados durante el 14 de febrero son los que se dedican a la venta de regalos, ropa, florerías y del sector turístico como es la compra de paquetes para realizar visitas a cualquier parte del estado o país.

Las expectativas de los comerciantes son positivas ya que viene el Puente y periodo vacacional de Semana Santa en las próximas semanas, lo que representa un incremento de ventas y derrama económica en el estado de Hidalgo.

Los sectores turísticos como son el corredor de la Montaña, de parques acuáticos y balnearios, haciendas y zonas naturales tienen una mayor demanda por parte de los visitantes.

Por su parte en la zona metropolitana de Pachuca las ventas disminuyen en los comercios y servicios, por ello se deben aplicar campañas de promoción para atraer a los turistas.

Refirió García Ávila que las proyecciones del sector comercial son superar los índices de ventas del 2019, por lo cual se impulsarán acciones y campañas de promoción por parte de la Canaco Pachuca.

COPARMEX

En Hidalgo, 41 % de los socios ha sido víctima de algún delito

■ Según datos de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), en Hidalgo el 41 por ciento (%) de los socios ha denunciado ser víctima de algún delito, informó el presidente del organismo.

Juan Manuel Batres Campos detalló que la entidad aparece, a escala nacional en el lugar 25 entre los estados con el menor porcentaje de empresarios víctimas con algún delito en el último año.

"Por tanto, no se debe bajar la guardia por parte de las autoridades y empresarios, prueba de esto es que el 32 % de los socios declaró haber invertido en la instalación de cámaras de vigilancia, el 19 % contrató seguros, el 15 contrató vigilancia o seguridad privada y un 3 % cambió de ubicación el establecimiento o sucursal".

Informó que según los datos de esta plataforma, los delitos que más aquejan

a los empresarios son el robo de mercancía en tránsito, robo total o parcial de vehículo propiedad de la empresa y extorsión, al cual se ha sumado recientemente el delito informático, el cual se ha presentado en el 14 por ciento de los socios.

Explicó que gracias a DataCoparmex se pudo conocer que el 64 % de los socios en el país ha incrementado el gasto en seguridad, a nivel nacional el 50.2 % de los socios reporta que ha sido víctima de algún delito en el último año.

"Desde Coparmex levantamos la voz y planteamos que se requiere implementar a nivel nacional una estrategia integral de seguridad con enfoque en la prevención y la inteligencia, ya que del total de los socios que han sido víctimas de extorsión, estamos hablando de un 20 por ciento, de estos casos el 72 por ciento fue vía telefónica". (Alberto Quintana Codallos)